

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAFIED S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 16 días del mes de Marzo del año 2016, a las 9:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca 822 entre 9 de Octubre y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2015;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	544.865	US\$544.865.00
Mónica Cristina Ledesma Velásquez	62.460	62.460.00
Xavier Emilio Ledesma Velásquez	62.460	62.460.00
Antonio José Ledesma Velásquez	62.460	62.460.00
Mónica Velásquez de Ledesma	673.132	673.132.00
CAILAN S.A. CAILANSA	241.223	241.223.00
Ing. Angel Ledesma Ginatta	493.309	493.309.00
Ma. Del Carmen Marriott	434.197	434.197.00
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta	229.346	229.346.00
Ma. Piedad Rocío Cornejo de Ledesma	125.324	125.324.00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	59.112	59.112.00
Sra. Gisella Ledesma Ginatta	59.112	59.112.00
<b>TOTAL</b>	<b>3'047.000</b>	<b>US\$3'047,000.00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la compañía CAILAN S.A. CAILANSA, se encuentra representada por su Gerente General Lcdo. Xavier Emilio Ledesma Ginatta; conforme se acredita con la copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión Presidida por el Lcdo. Xavier Emilio Ledesma Ginatta y actuando de Secretaria la compañía MOMVERIT S.A., representada por la Sra. Nancy Paola Benítez Moncada en su calidad de Gerente General.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-** Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2015.-** Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. En dicho balance se establece que existe una utilidad del ejercicio US\$ 334.169.51 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$	589,469.64
Menos Gastos No Deducibles		<u>16,152.48</u>
Utilidad del Ejercicio		573,317.16
15% Participación de los trabajadores	-	<u>85,997.58</u>
Utilidad antes de Imp. Renta		487,319.59
Mas Gastos No Deducibles		<u>16,152.48</u>
Base Imponible de Impuesto a la Renta		503,472.07
Menos del 22% Impto. Renta	-	<u>110,763.86</u>
Utilidad a Distribuirse después de Imp. Renta	US\$	392,708.21

Menos 10% Reserva Legal		<u>39,270.83</u>
Utilidad Liquida del Ejercicio 2015	US\$	353,437.38

**Nota:** Pero como el anticipo mínimo determinado para el año 2015 es de \$116,020.13 la utilidad disponible para los accionistas es como sigue:

Base imponible de Impuesto a la Renta		503,472.07
Menos del 22% Impto Renta	-	<u>116,020.13</u>
Utilidad a Distribuirse después de Imp. Renta	US\$	371,299.46
Menos 10% Reserva Legal		<u>37,129.95</u>
Utilidad Liquida del Ejercicio 2015	US\$	334,169.51

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** En cuanto a la Utilidad del ejercicio del año 2015 \$573,317.16 luego de descontarse las provisión del 15% de beneficios a empleados y el 22% de Impuesto a la Renta da como resultado \$371,299.46 de los cuales se procederá a realizar una reserva legal del 10% quedando una utilidad liquida disponible para los accionistas de \$334,169.51 dólares de Estados Unidos de Norteamérica ; conforme se trató en el punto segundo del orden del día

La Junta General luego de deliberar al respecto de las utilidades, resuelve que la Utilidad del Ejercicio 2015 es decir \$334,169.51 quede como utilidades no distribuidas.

En cuanto a las utilidades no distribuidas del año 2011 y 2012 se resolvió repartir \$370,221.00 que incluye el valor del Impuesto Atribuible a los dividendos repartidos; es decir \$275,000 corresponden al dividendo y \$95,221.00 al Impuesto explicado según como sigue:

Para el año 2011 y 2012 se distribuye el dividendo:

Año 2011	\$208,099.71
Año 2012	<u>\$ 66,900.29</u>
Total	\$275,000.00

Impuesto Atribuible al dividendo:

Año 2011	\$ 73,017.44
Año 2012	<u>\$ 22,203.56</u>
Total	\$ 95,221.00

Dividendo Gravado con el Impuesto atribuible al dividendo:

Año 2011	\$281,117.15
Año 2012	<u>\$ 89,103.85</u>
Total	\$370,221.00

A continuación un detalle de los valores anteriormente mencionados de acuerdo al porcentaje accionario, de cada uno de los accionistas:

Accionistas	%	Valor Dividendo			Impuesto Atribuible			Creditos Tributarios Calculados		Credito Tributario que puede utilizar el accionista en su I.R.
		2011	2012	Tot_Divid.	2011	2012	Tot_imp.	Impsto pagado por la sociedad	Ingreso gravado x la tarifa impositiva (24%-23%)	
Cornejo Carmigniani Rodio	4.11%	8,559.20	2,751.63	11,310.83	3,003.23	913.24	3,916.47	3,916.47	3,617.90	3,617.90
Ledesma Ginatta Alfredo	7.53%	15,663.55	5,035.55	20,699.10	5,495.98	1,671.25	7,167.23	7,167.23	6,620.85	6,620.85
Ledesma Ginatta Alberto	16.19%	33,691.92	10,831.15	44,522.47	11,821.52	3,594.75	15,416.27	15,416.27	14,241.04	14,241.04
Ledesma Ginatta Carlos	1.94%	4,037.15	1,297.87	5,335.02	1,416.54	430.75	1,847.29	1,847.29	1,706.47	1,706.47
Ledesma Ginatta Gisella	1.94%	4,037.15	1,297.87	5,335.02	1,416.54	430.75	1,847.29	1,847.29	1,706.47	1,706.47
Ledesma Ginatta Xavier	17.86%	37,212.42	11,963.12	49,175.54	13,056.99	3,970.44	17,027.43	17,027.43	15,729.38	15,729.38
Ledesma Velasquez Antonio	2.05%	4,265.81	1,371.38	5,637.18	1,496.77	455.15	1,951.92	1,951.92	1,803.12	1,803.12
Ledesma Velasquez Monica	2.05%	4,265.81	1,371.38	5,637.18	1,496.77	455.15	1,951.92	1,951.92	1,803.12	1,803.12
Ledesma Velasquez Xavier	2.05%	4,265.81	1,371.38	5,637.18	1,496.77	455.15	1,951.92	1,951.92	1,803.12	1,803.12
Marriott Perez Ma. Del Carmen	14.25%	29,654.17	9,533.28	39,187.45	10,404.97	3,164.00	13,568.98	13,568.98	12,534.57	12,534.57
Velasquez Rites Monica	22.09%	45,972.62	14,779.37	60,751.99	16,130.74	4,905.13	21,035.87	21,035.87	19,432.24	19,432.24
Caifansa SA	7.92%	16,474.71	5,296.32	21,771.03	5,780.60	1,757.80	7,538.40	7,538.40	6,963.72	6,963.72
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>208,099.71</b>	<b>66,900.29</b>	<b>275,000.00</b>	<b>73,017.44</b>	<b>22,203.56</b>	<b>95,221.00</b>	<b>95,221.00</b>	<b>87,962.00</b>	<b>87,962.00</b>

Adicionalmente en el cuadro que antecede se detalle el crédito tributario que podría utilizar cada accionista en su declaración de Impuesto a la Renta para el año 2016 que se presentara en el año 2017.

**Art. 137.- Crédito tributario por utilidades, dividendos o beneficios distribuidos a personas naturales residentes:**

b) El crédito tributario en ningún caso podrá superar ninguno de los siguientes valores:

- i) El impuesto pagado por la sociedad correspondiente al dividendo
- ii) El valor del ingreso gravado multiplicado por la tarifa del 22% o 25%, según se haya aplicado a las utilidades de las que se originaron los dividendos
- iii) El impuesto a la renta que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global, es decir, la diferencia resultante de restar el impuesto causado en su renta global incluido el valor de la utilidad, beneficio o dividendo, menos el impuesto causado en su renta global si no se consideraría la utilidad, beneficio o dividendo.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario de la compañía al Ing. Contabilidad y Auditoría Joao Rodríguez Chunga, con registro de Contador número 49461, para el período de un año.

**EXPEDIENTE:** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario y del Gerente General;
- b) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015.
- c) Nombramientos de los representantes legales de las compañías Cañan S.A. Cañansa, y Momverit S.A

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándose por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

  
Lodo. Xavier Ledesma Ginatta

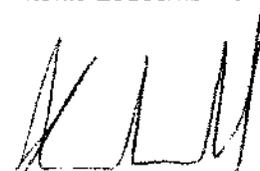
P. Cañan S.A. Cañansa  
Lodo. Xavier Ledesma Ginatta  
Gerente General.

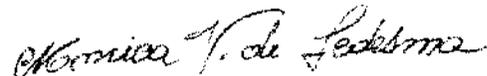
  
Ing. Angel Ledesma Ginatta

  
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta

  
Dr. Carlos Ledesma Ginatta

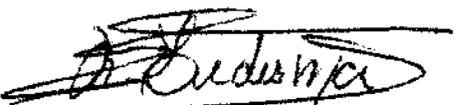
  
Sr. Antonio Ledesma Velásquez

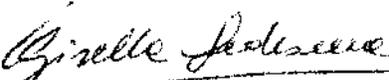
  
p. Cañan S.A. Cañansa  
Lodo. Xavier Ledesma Ginatta

  
Sra. Mónica Velásquez De Ledesma

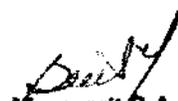
  
Sra. Mónica Cristina Ledesma Velásquez

  
Sra. María Del Carmen Marriott de Ledesma

  
Sra. Ma. Piedad Rocio Cornejo De Ledesma

  
Sra. Gisella Ledesma Ginatta

  
Ing. Xavier Ledesma Velásquez

  
p. Momverit S.A.  
Sra. Nancy Renitas Moncada